

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO MIXTRANSFLUMIN S.A.
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.**

En el Cantón Quevedo, a los veinte seis días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el local social de la compañía ubicado en la parroquia Guayacán Barrio: San José Sur, comparecen a esta Junta General de Accionistas los señores CABRERA BRIONES JULLY propietaria del 0,13% de las acciones, CACERES LIMONES ANARA propietaria del 0,13% de las acciones, LIMONES DELGADO MARIA propietaria del 0,13% de las acciones, MAYORGA ALVAREZ LUZMILA propietaria del 0,63% de las acciones, MENDOZA NIVELA FELIX WILLIAM propietario del 97,75% de las acciones, MOREIRA ZAMORA LUIS propietario del 0,13% de las acciones, NUPIA SILVA BIENVENIDO propietario del 0,63% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, quienes representan el 99.53% del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión:

Preside la sesión el señor **NUPIA SILVA BIENVENIDO WALTER**, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. **MENDOZA NIVELA FELIX WILLIAM** Se cuenta con la asistencia del Comisario **VERA MEDINA CRISTIAN ANDRES**.- Constatada la existencia del quórum, el señor secretario de la compañía declarada formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO MIXTRANSFLUMIN S.A.**-El señor secretario procede a dar lectura a la convocatoria que dice:

"Se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO MIXTRANSFLUMINS.A.** , al Comisario, **VERA MEDINA CRISTIAN ANDRES**, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Cantón Quevedo, el día 26 de Septiembre del 2017, a las 15:00, en la oficina de la compañía, en la parroquia Guayacán, Barrio: San José Sur.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver el ejercicio económico 2016.
2. Conocer el informe del gerente.
3. Conocer el informe del comisario.

Quevedo, 26 de septiembre del 2017.- **NUPIA SILVA BIENVENIDO WALTER PRESIDENTE**".

El señor Presidente dispone se de lectura al punto UNO del orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**.- Hace uso de la palabra el señor Nupia Silva Bienvenido Walter en su calidad de Presidente les da la bienvenida a todos los accionista donde indica que hay cuórum para seguir con la reunión que se les dará a conocer el informe 2016 a cargo del contador de la compañía, toma la palabra el **Ing. CPA VALERA GUERRA JAVIER LENIN** procede a

informar a los accionistas que en el Estado de Situación Financiera del periodo 2016 con un total de activo de \$ 800,00 un total de pasivos \$ 0,00 y patrimonio de \$ 800,00 En este punto la junta general de accionistas resuelve dar por conocido el balance correspondiente al ejercicio económico 2016 y APROBADO para cumplir con nuestras obligaciones en la Superintendencia de Compañía

Acto seguido se pasa a tratar el punto DOS del orden del día: **3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el señor Gerente para dar su informe donde indica que ha concluido el año 2016 dando cumplimiento de manera responsable a los objetivos propuestos por esta administración, En base a los análisis de los Estados Financieros y Notas de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2016 se verificó que los mismos no constaban con movimientos transaccionales de ninguna índole, ya que la compañía no tuvo actividad económica activa en dicho periodo, solo existió dentro de los estados financieros específicamente el Balance General la cuenta Capital Social dentro del patrimonio que es con lo único que cuenta la compañía a la fecha por el rubro de \$ 800,00 dólares americanos .

Acto seguido se pasa a tratar el punto TRES del orden del día: **4.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra el señor Comisario para dar a conocer su informe indicando que de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016. La administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables, así como las resoluciones del directorio, así mismo puedo manifestar que la compañía no realizo actividad económica alguna en este periodo, por lo tanto, no registra transacciones económicas de ingresos como egresos salvo la integración de capital social para la apertura de la compañía.

Las cifras que indican los Estados financieros han sido transcritas correctamente de los registros de contabilidad.

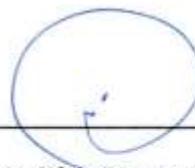
los activos de las Compañía cuentan con adecuados procedimientos de control interno y se hallan debidamente asegurados y a buen recaudo ya que las cifras que indican los Estados financieros han sido transcritas correctamente de los registros de contabilidad. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.- En este punto sin más

la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado dicho informe del Comisario correspondiente al año 2016.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente, Accionistas y suscrito Secretaria que certifica.-



Mendoza Nivela Félix William
CI: 1201076963
GERENTE (SECRETARIO)



Nupia Silva Bienvenido Walter
CI: 1200988416
PRESIDENTE